SELLO 4º 40 mrs. — ISABEL II P. L. G. D. DIOS REINA DE ESP. Y DE LAS INDIAS — 1836 — AÑO DE 1836

de ella la mañana de hoy tres de Febrero de mil ochocientos treinta y seis se congregaron á celebrar sesion ordinaria los Sres. D. Antonio Mª Rolando Alcalde primero por S. M. de esta dha. Ciudad Presidente; D. Juan Antigüez, y D. Pedro Mestas tenientes de Alcalde; D. Juan Catalina Regidor; Dn. Bruno Estarellas Prov. del Comun; D. Amaro Inglés, Dn. Matias Molina, D. Fulgencio Rivera, D. Antonio Buendia, D. Salvador Lemos, D. Santiago Andulla y D. José Ferro tambien Regidores y acordaron lo siguiente

Quintos declaracion de tres p. la Comision de armamento

Vióse un oficio de la Comision de Armamento y defensa de la Prov. de Murcia fha. veinte y ocho de Enero ultº participando haber declarado soldados p. el contingente de esta Plaza Antonio Sheen, Juan Victoria y D. Zacarias Alcaraz, con lo demas q. contiene. Este Ayuntº quedó inteligenciado

Ynº se declara inutil á Fulgº Sher. Entró el Regidor D. Juan Maron

Se vió un oficio de la misma Comision de armamento y defensa fha. veinte y cuatro de Enero ultº relativo á haber declarado inutil p. el servicio de las armas el quinto p. el contingente de esta Plaza Fulgencio Sanchez, y pide con urgencia su remplazo. Entendido p. este Ayuntº acuerda: Que se remita el remplazo q. se indica á la mayor brevedad

Presupto. de Propios se formalice p. examinar ciertas necesidades

Vióse un oficio del Sr. Govor. Civil de la Prov. de fha. veinte y ocho de Enero ultimo, en el que entre otras cosas referentes á la falta de cumplimto. de su determinacion p. el pago de la consignacion p. la Catedra de agricultura manifiesta que fijando su atencion sobre las particula-